



Buenos Aires, 31 de octubre 2011.

RES. PRESIDENCIA Nro. 204 /2011

VISTO:

El estado del concurso nro. 40/10, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Res. CSEL nro. 30/2010 se llamó a concurso público de oposición y antecedentes para cubrir tres cargos de fiscal ante la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas.

Que de conformidad con lo dispuesto con la Res. Presidencia nro. 143/2011, el 9 de septiembre del corriente se recibió la prueba escrita.

Que a dicho examen se presentaron los concursantes Luis Alcides Arnaudo, Claudia Barcia, Marcelo Gaston Bartumeu Romero, María Fernanda Botana, Javier Alejandro Cupito, Luis Esteban Duacastella Arbizu, Adrian Garcia Moritan, Iris Elisabet Garzon, María del Carmen Gioco, Miguel Angel Ramon Kessler, Sergio Martin Lapadu, Oscar Alberto Lucangioli, Graciela Eva Navarro, Guillermo Federico Puime, Gabriel Gonzalo Rey, Eduardo Javier Riggi, Marcelo Alejandro Solimine y Gabriel Esteban Unrein.

Que en atención a lo dispuesto en el art. 32 del Reglamento de concursos (aprobado por Res. CM nro. 873/08) al número de concursantes, y teniendo en cuenta la propuesta formulada por el jurado, resulta conveniente establecer que las pruebas orales se recibirán los días 21 al 25 de noviembre de 2011, a las 15, en la sede de este Consejo, Leandro N. Alem 684, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo convocarse a cuatro concursantes como máximo para cada uno de esos días, por orden alfabético.

Que habiendo el jurado remitido por correo electrónico a la Secretaría de la Comisión de Selección el temario de la prueba, de conformidad con lo establecido en el citado art. 32 del Reglamento de concursos, aquél deberá publicarse en la página web de este Consejo de la Magistratura y las carteleras destinadas a tal fin.

Que deberá notificarse a los concursantes mediante aviso en la página web del Consejo de la Magistratura.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1º: Convocar para rendir la prueba oral del concurso nro. 40/10 en la sede de este Consejo, Leandro N. Alem 684, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los concursantes que se individualizan a continuación, para los días que en cada caso se indican:

1.1. Dres. Luis Alcides Arnaudo, Claudia Barcia, Marcelo Gaston Bartumeu Romero y María Fernanda Botana para el 21 de noviembre de 2011 a las 15.

1.2. Dres. Javier Alejandro Cupito, Luis Esteban Duacastella Arbizu, Adrian Garcia Moritan e Iris Elisabet Garzon para el 22 de noviembre de 2011 a las 15.



///2 RES. PRES. 204 /2011

1.3. Dres. María del Carmen Gioco, Miguel Angel Ramon Kessler, Sergio Martin Lapadu y Oscar Alberto Lucangioli para el 23 de noviembre de 2011 a las 15.

1.4. Dres. Graciela Eva Navarro, Guillermo Federico Puime, Gabriel Gonzalo Rey y Eduardo Javier Riggi para el 24 de noviembre de 2011 a las 15.

1.5. Dres. Marcelo Alejandro Solimine y Gabriel Esteban Unrein para el 25 de noviembre de 2011 a las 15.

Art. 2º: Publíquese el temario a que se refiere el art. 32 del Reglamento de concursos, en la página web de este Consejo de la Magistratura y las carteleras destinadas a tal fin.

Art. 3º: Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación para su ratificación por el Plenario.

Art. 4º: Regístrese, notifíquese a los concursantes a través de la página web del Consejo de la Magistratura y de las carteleras de los edificios del Poder Judicial habilitados a tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del reglamento, y archívese.

RES. PRES. N° 204 /2011

Dr. Horacio G. Corti
Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires